



## DELEGACIÓN DE PATRIMONIO (Programación 2024-2025)

Las propuestas que se presentan desde la Delegación de Patrimonio para el curso 2024-2025 van en la línea de los acuerdos tomados en la Asamblea diocesana celebrada y de la programación iniciada el curso anterior, y son los siguientes:

### OBJETIVOS.

- Servir de plataforma para presentar programas de actuación en colaboración con los diversos departamentos de la Archidiócesis para la tramitación de actuaciones en los bienes Muebles e Inmuebles del Patrimonio religioso de la misma.
- Apoyar las iniciativas que surjan en las Parroquias para que el Patrimonio diocesano sea un medio de compromiso pastoral y comunitario y signo de la presencia del mismo en los círculos culturales y administrativos de nuestra Provincia.
- Hacer presente a la Iglesia como organismo y testigo a través del turismo y de las visitas que realizan a los templos los diversos tipos de personas que se acercan a ellos. Colaborar con los voluntarios
- Colaborar en el diálogo y servicio que puedan prestar las diversas administraciones para proteger y conocer el Patrimonio religioso.
- Divulgar el potencial religioso, cultural y social que entraña el Patrimonio a través de los medios ordinarios de comunicación, de estudios y de publicaciones.
- Potenciar las experiencias eclesiales de presencia, diálogo y acción desde el Patrimonio religioso en el campo de la educación, la cultura, la universidad, la política y la economía.

### ACCIONES

- . Diálogo y colaboración con otros sectores de la pastoral de la Archidiócesis. Potenciar las celebraciones los recursos que ofrece el patrimonio de las Parroquias para las actividades de catequesis, de grupos de jóvenes y de encuentros ocasionales
- . Curso del Aula de Patrimonio, de la Catedra Francisco de Vitoria, que se imparte en la Facultad de Teología. A él asisten cada curso unos cuarenta alumnos, muchos de ellos responsables de la apertura de los templos al turismo en Semana Santa, verano o en el Camino de Santiago. Esto sirve para formar comunidad y prestar un servicio al turismo religioso. El tema de este curso es "Peregrinos de los templos de Burgos"
- . Revisar y completar el Inventario de Bienes Muebles, que marcó un hito en las Diócesis de Castilla y León en la década del 2.000, y de un modo especial en la de Burgos, pero que ha quedado relegado por falta de presupuesto asignado desde la Administración Regional. Se requiere que una persona titulada y contratada se comprometa a realizar esta labor.
- . Se ve necesario informar en todas las Parroquias a través de las reuniones en retiros mensuales, de las normas de rehabilitación y restauración de toda clase de bienes, ya que a menudo los sacerdotes no conocen los pasos a dar en el mantenimiento y obra ocasionales u ordinarias. La normativa de la Administración y de la propia Archidiócesis ha de ser cumplida con rigor para el mantenimiento del patrimonio y esto solamente es posible con la información y la divulgación, que se ha de llevar a cabo desde la Delegación de Patrimonio. En este sentido también se ha de informar de las posibles subvenciones y de su tramitación.

Iniciar los trámites y descubrir competencias y encargos que ha de recibir la nueva Fundación “Ars burgensis”. Es necesario encauzar las actividades de esta Fundación en los trámites y gestiones del área diocesana del patrimonio con patrocinios, funcionamiento de museos y de voluntarios que dedican su tiempo al patrimonio y al arte.

Como novedad para este curso se prevé realizar una exposición itinerante con ocasión del 950 Aniversario del traslado de sede episcopal a Burgos

Burgos, 2 de noviembre de 2024